



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA ADMINISTRATIVA	
12/20/2010 - 03:38 - 1/2	
Fecha:	12/03/10 12:20
Numero:	205 Folios: 2
Expte N°:	
Grado:	32/97
Recibo:	E. Mully

**NOTA N° 20 /2010.-
LETRA: BFFF-LC.-**

Ushuaia, 12 de marzo de 2010.

Señor Presidente

El presente Proyecto de Resolución tiene por finalidad solicitarle al Intendente que realice la reparación de la cinta asfáltica a lo largo de la Av. Hipolito Yrigoyen.

Por esta arteria circulan gran cantidad de vehículos hacia los barrios de esos sectores, y además es transitada por Empresas de Turismo que tienen como destino final el Parque Nacional.

Esta reparación hará más fluido el tránsito automotor en ese sector.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Resolución


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque
Partido Federal Fueguino*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que incluya en el Plan de Obra Pública la reparación de la cinta asfáltica sobre Avenida Hipolito Yrigoyen desde su interseccion con la Avenida Alem hasta la rotonda del CADIC.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejo P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia